

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6132 *Resolución de 6 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 237, de 10 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Informática de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 41, de 2 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Dos Hermanas, 6 de marzo de 2026.—La Teniente de Alcalde, Basilia Sanz Murillo.